

# **MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2010**

## **JUNTA DE GOBIERNO:**

Presidente: Felipe López Alarcón

Vicepresidente I: Juan M. Moreno Escosa

Vicepresidente II: Santiago Dols Ruiz

Vicepresidente III: Francisco J. Sánchez Abril

Tesorero: Pedro Gálvez Mirón

Contador-Censor: Celso Rodríguez Corral

Secretario: Leopoldo Navarro Quílez

Vocal I: Sofía Pallarés López

Vocal II: Javier Canovas Ciller

Vocal III: Juan Pérez Hernández

Vocal IV: Antonio Zamora Norte

Vocal V: Fulgencio Manzano Vives

Vocal VI: Joaquín Mirete Sánchez

Vocal VII: Ramón Martínez Herrera

Vocal VIII: Caridad Fernández Martínez

Vocal IX: Pedro García-Córcoles Escudero

Vocal X: José M. Pérez Albaladejo

## **COMISIONES DE TRABAJO:**

### **Formación.**

Coordinador: Francisco J. Sánchez Abril

A lo largo de del ejercicio, se han celebradlo encuentros de formación con personal especializado de IESA que desarrollo a lo largo de una jornada los pormenores operativos del programa GESFINCAS. *El día 10 de Junio.-*

Tres Jornadas de formación especializada a lo largo del año de

COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD. *El día 20 de enero.-*

DOMINIO DE LA TECNICA TELEFONICA. *Los días 22 y 23 de Abril.*

GESTION DE COBRO A TRAVES DEL TELÉFONO. *El día 25 de Junio*

En las tres ocasiones impartidas por *D<sup>a</sup> Silvia García.-*

Protección de datos. *El día 20 de abril.-*

Contabilidad aplicada a la Administración de Fincas. *El día 31 de Mayo.-*

### **Convenios.**

Firma del Convenio de Colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio,

Firma de un Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, para la creación de la Policía de Comunidades.

Firma de Convenio con Fundación Abraham para la instalación en las porterías de cajas de recepción de ropa vieja, juguetes y zapatos.

Firma de Convenio con la FAMDIF para la eliminación de barreras arquitectónicas.

Convenio con Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Convenio con Banco de Sabadell.

Renovación del Contrato con Tirant lo Blanc

Inicio de conversaciones con la UCAM para el establecimiento de un Convenio Marco para los estudios oficiales de **GRADO EN DERECHO-ADMINISTRACION DE FINCAS**.

### **Comisión de prensa y Publicaciones.**

**Coordinador: Juan M. Moreno Escosa**

Publicación en los diarios “La Verdad” y “La Opinión” de sendas páginas con la intervención del Presidente en los extraordinarios dedicados a los Colegios Profesionales.

### **Comisión de Defensa de la profesión.**

Coordinador: Fulgencio Manzano Vives

Se han presentado a lo largo del año 32 quejas formales registradas en el Libro de Entrada Oficial del Colegio.

Conforme el protocolo de actuación el proceso informativo ha dado lugar a la apertura de dos expedientes disciplinarios que se saldaron con multas de 100 y 60 euros en ambos casos por falta de colaboración con un miembro de la Junta en el desempeño de su cometido.

El resto fueron archivados por no haber causas que motiven sanción alguna.

Tres de ellos recurrieron en alzada ante el Consejo General de Colegios, que así mismo apoyó su archivo.

Uno de ellos ha motivado la intervención del Defensor del Pueblo de la Región de Murcia, al que se le ha puesto en antecedentes.

## **ALTAS Y BAJAS.-**

La Junta de Gobierno en sus diferentes sesiones del año, dio la BAJA a nueve Colegiados por falta de pago tras el oportuno expediente disciplinario abierto al efecto a propuesta del tesorero.

Dos Colegiados han pasado a BAJA POR JUBILACION.

La Junta de Gobierno ha tramitado para su alta definitiva a lo largo del ejercicio 2010, los expedientes de VEINTISIETE ASPIRANTES, que todos ellos han sido confirmados por la Comisión de Admisión y Censo Colegial.

## **Asesoría Jurídica.**

Los Servicios Jurídicos del Colegio, han emitido 39 informes técnicos por escrito de todos ellos hay suficiente constancia en carpeta especial de Servicios Jurídicos.

Se atiende telefónicamente a cuantas consultas reformulan, sin que de las mismas haya constancia de su número.

## **Asesoría Laboral.-**

A propuesta del Tesorero, y con el consentimiento de la Junta de Gobierno se ha contratado los Servicios de Asesoría Laboral que atienden consultas telefónicas y por e-mail.

## **Tesorería.**

El responsable de Tesorería elaboró los correspondientes presupuestos y balances que fueron debidamente aprobados y trabajó con los Servicios Jurídicos y Contador-Censor para establecer una cuota de entrada ajustada

a los criterios establecidos por la Ley Ómnibus que se presentará para su aprobación en la Asamblea General de Colegiados.

Propuso y se mantuvo por decisión de la Junta de Gobierno el mismo importe de las cuotas anuales para el ejercicio 2010.-

**Colegiados Ejercientes, cuota anual: 430.- Euros**

**Colegiados No Ejerciente, cuota anual: 145.- Euros**

**Colegiado Ejerciente de 1º año: cuota anual 220.- Euros**

### **Secretaría.**

Queda constancia del envío de veinte circulares a todos los Colegiados,

*\*Circular 2010/01.- Anuncio del Congreso Nacional y Firma del Convenio con Tirant lo Blanc.*

*\*Circular 2010/02.- Envío del texto del Convenio de Empleados de Fincas Urbanas de la Región de Murcia.*

*\*Circular 2010/03.- Información Fiscal a todos los Colegiados.*

*\*Circular 2010/04.- Sobre la cesión del libro de Actas a los efectos de la LOPD.*

*\*Circular 2010/05.- Sustitución del correo postal por el correo electrónico.*

*\* Circular 2010/06.- Convocatoria de Jornada de Formación.-*

*\*Circular 2010/07.- Sobre equipos de telecomunicación.*

*\*Circular 2010/08.- Calendario de Formación.*

*\*Circular 2010/09.- Convocatoria de los III Premios de la Calidad en la rehabilitación de Comunidades.*

*\*Circular 2010/10.-Envío del Calendario de Fútbol.*

*\*Circular 2010/11.- Convocatoria Jornada de Formación.- Protección de datos.*

*\*Circular 2010/12.- Cuotas al cobro.- Ventanilla única pagina Web del Colegio.*

*\*Circular 2010/13.- Sobre el IVA y el IRPF.*

*\*Circular 2010/14.- Asesoría Laboral.*

*\*Circular 2010/15.- Oferta libro de interés para los Colegiados a precio9 especial.*

*\*Circular 2010/16.- Emisión anual de recibos.*

*\*Circular 2010/17.- Extranjería.- Precaución en la facilitación de datos.*

*\*Circular 2010/18.-Procesos monitorios.- Servicios Jurídicos.*

*\*Circular 2010/19.- Responsabilidad en el mantenimiento de puertas automáticas.*

*\*Circular 2010/20.- Solicitud de actualización de datos de los Colegiados.-*

Desde el mes de Junio los miembros del Colegio quedan advertidos de que se suprimirá el envío de correspondencia a través del correo postal haciéndolo mediante el correo electrónico.

Se mandan cinco ejemplares de la Revista Administración de Fincas Rústicas y Urbanas.

Queda circunstancia en el Libro de Registro de Salida de QUINIENTOS TREINTA Y TRES ESCRITOS REMITIDOS desde éste Colegio, y se han registrado CIENTO VEINTIOCHO ESCRITOS DE ENTRADA.

Celebración de Cinco reuniones de la Junta de Gobierno, una de ellas en CARAVACA, donde asistió la Junta a una recepción con la Corporación Municipal de dicha Ciudad, al tiempo que cumplió el protocolo de ganar el Jubileo. Asistieron Administradores de Caravaca. En diciembre, se celebró en Cartagena la habitual reunión de Junta de Gobierno.

Apertura de la Ventanilla Única en la página Web del Colegio, conforme se establece en la Ley Ómnibus.

Presencia del Colegio en el Tribunal calificador de los III Premios de la Calidad, de la Edificación y Rehabilitación convocadas por la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### **Presidencia.-**

Asistencia a los Plenos Convocados por el Consejo General.

Reunión con los Administradores de Fincas de Jumilla.

Reunión con los Administradores de Fincas de la Zona del Mar menor.

Asume la representación del Colegio, en Actos institucionales y Académicos ante los Organismos Oficiales a los que ha sido convocado.

Entrega de los Premios de la III Convocatoria de la calidad en la Rehabilitación en la ciudad de Abarán.-

## ESTADO DE CUENTAS EJERCICIO 2010

### CUENTA DE RESULTADOS

DEBE			HABER		
Cuenta	Concepto	Saldo	Cuenta	Concepto	Saldo
600	Compras	2.903,18	700	Ventas (libros actas, manuales...)	2.585,80
621	Arrend. y cánon. (Consejo Gnral.)	22.821,85	705	Cuotas colegiales	127.975,00
622	Reparación y conserv. y manten.	3.704,25	752	Arrendamientos (sala juntas)	1.395,00
623	Servic. de profes.y gtos.formacion	33.953,26	753	Propied. Industr. (cuotas entrada)	24.341,04
625	Primas de seguros	28.674,07	759	Ingr. serv.diver. (cursos formac.)	8.590,88
626	Servicios bancarios	235,71	769	Ingresos finacieros	2.476,00
627	Publicidad, propag. y relac.públicas	2.636,11	778	Ingr. extraor.(cobr.deud.x bajas)	1.677,00
628	Suministros	2.394,46			
	Otros				
629	servic.(circulares,telef.,dietas)	8.644,52			
631	Tributos	603,66			
640	Sueldos y salarios + seg. sociales	41.776,71			
649	Otros gastos sociales	650,00			
679	Regulariz. Saldos deudores	246,68			
682	Amortización Inmovilizado Mater.	4.133,43			
	Superávit ejercicio	15.662,83			
		169.040,72			169.040,72